

**ACTA DE LA JUNTA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPañÍA "PRESTALEX S.A.", CORRESPONDIENTE AL 5 DE ENERO DEL AÑO
2017.**

En la ciudad de Machala, el 5 de enero de 2017, a las 9h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "PRESTALEX S.A.", y que representan la totalidad del capital social de la compañía: Dr. Marx Vladimir Velín Montalvo poseedor de mil novecientas noventa y cuatro acciones, lo cual representa el 99,4% % del Capital Social, Dr. Nixon Geovani Noguera Chacha poseedor de seis acciones, lo cual representa el 0,6 % del Capital Social. Actúa como Secretario, el Gerente de la Compañía.

Se encuentra presente la totalidad de accionistas de la compañía. Concurtencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado. En este contexto deciden por unanimidad constituirse en JUNTA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales legalmente emitido por la Superintendencia de Compañías y art 15 del estatuto de la compañía, para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1) Asuntos especificados en los numerales 2, 3, 4 del artículo 231 de la ley de Compañías.
- 2) En esta virtud, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al primer punto del orden del día: Asuntos especificados en los numerales 2, 3, 4 del artículo 231 de la ley de Compañías.

Luego de la debida deliberación de este asunto, por convenir a los intereses de la empresa, por unanimidad la Junta Universal de Accionistas, **RESUELVE: 1.-Aprobar el informe presentado por el gerente correspondiente al año 2016; Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al año 2016; aprobar el balance de la compañía por contar con el informe del comisario.**

Una vez que se ha resuelto el punto a tratarse, a las 11h00 el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. A las 11h45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad, procediéndose a la firma, dándose por terminada la presente Junta Universal.

f) Dr. Marx Vladimir Velín Montalvo
Socio-Presidente

f) Dr. Nixon Geovani Noguera Chacha
Socio

Secretario, que certifica,